



Estudios

Las relaciones sino-rusas y la organización de Cooperación de Shanghai como primer eje de análisis sobre la cuestión

Matías Caubet

Es bien sabido que en los últimos años la famosa frase de Francis Fukuyama sobre el fin de la historia ha sido puesta en tensión debido a los fuertes cambios que comienzan a presentarse en el panorama geopolítico mundial. En este sentido la aparición de nuevas potencias (y la reaparición de otras) suponen el principal peligro a la hegemonía estadounidense luego del fin de la guerra fría. Algunos autores hablan de un reemplazo de una hegemonía estadounidense por una hegemonía asiática, otros hablan de la conformación de diversos bloques económicos mundial, también hay otros autores que hablan de una unión económico-comercial de un bloque Asiático-Americano debido a que ambos bloques tendrían en común más intereses de los que uno supondría en primera instancia. Definir y estudiar cada una de estas teorías escapa al propósito de este breve artículo. Sin embargo, es claro que el resurgir de nuevos retadores a la hegemonía estadounidense –basta con solo pensar en los BRICS - es un proceso muy real de los últimos años.

En este sentido, este artículo pretende abrir una pregunta disparadora sobre el rol de la Organización de cooperación de Shanghái (en adelante OCS) ya que dicha organización es una clara muestra de la aparición de nuevas potencias que comienzan a suponer un reto y un desafío a la, otrora, hegemonía estadounidense. Aunque, por otro lado, hay que aclarar que la OCS es un claro ejemplo de que no hay intereses homogéneos entre los nuevos retadores y que el panorama es mucho más complejo de lo que se suele pensar.

La OCS es una organización interregional asiática que surgió en 1996 y se formalizó en 2001 como un acuerdo de cooperación sino-rusa con la finalidad de desmilitarizar las fronteras de Asia central a la vez que buscaba fomentar facilidades para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo en la región de Asia Central. Posteriormente la agenda de la OCS abarcó muchos más temas como cuestiones relacionadas a la cooperación comercial y económica entre los miembros, principalmente a través de inversiones. Por ejemplo, como señala Carlos D´angelo:

“En 2005 el comercio entre China y los cinco países de la OCS se había aproximado a los 40.000 millones de dólares. Los seis países dan prioridad a la cooperación en los sectores de la

comunicación, la energía, las telecomunicaciones, la agricultura y los productos electrodomésticos y la industria ligera y textil, con miras a realizar de manera gradual el libre movimiento de los productos, capitales, servicios y tecnología en la región, y finalmente construir una zona de libre comercio dentro del marco de la OCS.”

Desde su creación, la OCS ha ido ampliando los rubros de colaboración y coparticipación entre los estados que la componen, por ejemplo políticas de carácter social, colaboración en desarrollo de tecnología militar, ejercicios militares, etc. Sin embargo es claro que el rol que ocupan China y Rusia es muy diferente al correspondiente al de los demás miembros (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y, desde el 2001, Uzbekistán). En efecto, más allá de los propósitos declarados de la Organización, es evidente que la misma funciona como una herramienta y un medio de expansión de influencias de las dos potencias que actualmente participan en la OCS.

Ahora bien, sería un error pensar que los intereses rusos y chinos para la región de Asia Central son intereses que coinciden en todos los puntos. La realidad es que tanto China como Rusia poseen miradas y proyectos políticos que, si bien es similares en varios aspectos, difieren entre sí en otros.

Mientras Rusia posee intereses en mantener su órbita de regímenes pro rusos en el contexto de una recuperación de influencia Rusa en los espacios ex soviéticos, China busca expandir su influencia política y comercial en la región suponiendo una amenaza para los intereses de Moscú en los países de Asia central. En este sentido cabe recordar que en la región existen otras organizaciones como la organización del tratado de seguridad colectiva (OTSC) que suponen una influencia mucho más directa y sin trabas para los diseños políticos de Rusia en la región.

Sin embargo lo llamativo de la organización es, más allá de la divergencia de intereses entre los dos principales miembros, es que supone la evidencia de una tendencia impensada hasta hace poco más de 15 años, a saber: la conformación de un bloque sino-ruso que más allá de sus diferencias encuentran puntos en común (seguridad, comercio, exclusión de los países occidentales, colaboración militar, etc).

El eje de la cuestión reside, entonces, no en estudiar la OCS per se, sino en su implicancia y en su rol inédito como organización. Hace unos días Rusia y China realizaron un acuerdo energético multimillonario que supone una clara evidencia del estrechamiento de las relaciones entre ambas potencias más allá de sus diferencias a nivel regional. No hay que olvidar en un contexto en el que Rusia recibe sanciones económicas de Occidente por la cuestión Ucraniana, el hecho de que China realice un acuerdo energético tan significativo denota por un lado una postura de fuerte desobediencia del gigante asiático hacia la postura occidental mientras que,

por otro lado, refuerza la hipótesis de una fuerte vinculación de ambas potencias en situaciones de presión internacional.



Países miembros (en rojo), observadores (naranja) invitados (amarillo) de la OCS